Manuela Ramos
Una apuesta por la igualdad

2018
Memoria anual

Lima, marzo 2019

Manuela Ramos
Una apuesta por la igualdad

MOVIMIENTO MANUELA RAMOS
Av. Juan Pablo Fernandini 1550
Lima 21 – Perú
Teléfono: 01 4238840
Telefax: 4314412
Email: postmast@manuela.org.pe

www.manuela.org.pe
https://blogdemanuelaramos.com/
Facebook: @manuela.peru

Diseño y diagramación:
Joseph G. Sánchez Horna

Índice

Manuela Ramos

40 años caminando por la igualdad

1. Un sistema político en crisis y una ciudadanía movilizada 05
2. Programa democracia, poder y políticas 10
3. Programa sexualidad y autonomía física 19
4. Programa autonomía económica y desarrollo sostenible 27
5. Gestión institucional 33
6. Estudios y publicaciones 46
7. Colectivos, redes y alianzas 51

Manuela Ramos
40 años caminando por la igualdad

Hace 40 años (1978) un grupo de mujeres diversas entre sí, pero unidas por la necesidad de cambiar la situación y posición de las mujeres peruanas, decidieron formar el Movimiento Manuela Ramos:

> "Nosotras necesitábamos escucharnos vernos, tocarnos y que nuestra voz se escuche…. Era fines de los años 70 del siglo pasado, se ensayaban nuevas formas de gobierno en tránsito a una elección democrática y en 1979 se aprobaba una nueva Constitución. Los derechos de las personas se hacían presentes, cobrando fuerza los derechos de las mujeres. La 1° Conferencia Mundial sobre la Mujer había tenido lugar en México en 1975 abriendo puertas para la investigación y creación de espacios de encuentro y análisis sobre las mujeres y, en el Perú, con un notable retraso, se otorgaba el derecho al voto para personas analfabetas y jóvenes (1979), mayormente mujeres.
>
> (…)Manuela Ramos con el movimiento feminista hemos ido creciendo y a su vez aportando al Estado propuestas en todo orden de acciones, fundamentalmente en el Congreso y en el Ministerio de la Mujer, definiendo conceptos para poder entender cómo el hecho de ser mujeres no nos iguala y marcamos nuestras diferencias, resaltando por otro lado que todas las mujeres, de todo orden de pensamiento, tenemos derechos para acceder a la educación, a la justicia y a la acción política y desde allí confrontar nuestras ideas con otras mujeres y con los hombres."

Extraído de la Memoria de los 40 años de Manuela Ramos,
elaborada por Victoria Villanueva, socia fundadora.

En el contexto de la intensidad política del 2018, hemos continuado caminando y persistiendo en la realización de la agenda feminista, incidiendo en la normatividad y en el cumplimiento de las políticas públicas. En medio de este escenario, en el segundo semestre de 2018 y en cumplimiento a los estatutos, Victoria Villanueva concluyó su periodo de tres años en la dirección de Manuela Ramos, dejándonos un balance positivo en base a un renovado enfoque de gestión. Ha sido un tiempo grato que agradecemos todas y todos los que somos parte de Manuela. Sabemos que seguiremos contando con la lucidez de sus aportes y el entusiasmo de su militancia feminista. Gracias querida Victoria.

1.

Un sistema político en crisis y una ciudadanía movilizada

Crisis de gobernabilidad y corrupción omnipresente

2018 fue un año difícil para la gobernabilidad de nuestro país. Luego de hacerse público los vídeos que mostraban la negociación del indulto del ex Presidente Fujimori por el presidente Kuczynski, y frente al pedido de vacancia, éste anunció su renuncia al cargo. En marzo de 2018, el primer Vicepresidente de la República Martín Vizcarra asumió la presidencia.

La movilización ciudadana caminó paralelamente con importante presencia de mujeres feministas, en Lima y en diversas ciudades del Perú, coadyuvando a la renuncia de Kuczynski, que ya contaba con un nivel de aprobación muy bajo[1] y había perdido legitimidad ante un sector importante de la ciudadanía por el indulto otorgado a Fujimori .

La aprobación del Presidente Vizcarra, fue subiendo desde que asumió la Presidencia de la República, culminando el año 2018, con 66% de aprobación y un 25% de desaprobación. Desde el inicio de su gestión, el nuevo Presidente asumió la bandera de lucha contra la corrupción, posición que fue respaldada por la ciudadanía y en particular las mujeres.

En el 2018, las investigaciones de la Fiscalía de la Nación sobre hechos de corrupción de autoridades del gobierno nacional y subnacional, ex Presidentes y candidatos presidenciales con la empresa Odebrecht en Brasil, llegaron a un clímax. El expresidente Alan García pasó de testigo a investigado por recibir coimas de la empresa brasileña; la presidenta de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, ante la cantidad de testimonios incriminatorios en el caso "cocteles", fue acusada de liderar una organización de lavado de dinero y se le impuso prisión preventiva por 36 meses.

Recomposición de bancadas en el Congreso

El Congreso 2016-2021 empezó su gestión con cinco bancadas siendo la de Fuerza Popular-FP (fujimorista) la mayoritaria con 73 integrantes. FP usó su poder numérico para definir los temas e investigaciones que debían abordarse y proteger a ciertos parlamentarios/as y autoridades, como al entonces Fiscal de la Nación Pedro Chávarry. El debate sobre la reforma política electoral fue emprendido de manera parcial y desarticulada.

FP intentó, sucesivamente, impedir la formación de nuevas bancadas, lo que fue desestimado por el Tribunal Constitucional. Este revés favoreció la recuperación de dos presidencias de comisión por la nueva bancada de Nuevo Perú a partir de julio de 2018.

[1] *IPSOS-Apoyo: 19% de aprobación y 76% de desaprobación del Presidente Kuczynski, al 11 de marzo 2018.*

Sistema Nacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar-Ley N° 30364

Ante el contexto de violencia cotidiana contra las mujeres, en particular la terrible agresión contra Eyvi Agreda que fue quemada en un transporte público en Miraflores por un sujeto que la acosaba, el Ejecutivo creó vía Resolución Suprema N° 129-2018-PCM, publicada el 8 de junio del 2018, la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada "*Comisión de Emergencia encargada de proponer acciones para la protección, prevención y atención de casos de violencia contra la mujer*". Si bien esta decisión expresó la preocupación del Gobierno por la violencia de género (a diciembre de 2018: 149 feminicidios) y la voluntad política para su atención, desde CLADEM Perú, integrado por Manuela Ramos, cuestionamos esta decisión por no tomar en cuenta al Sistema Nacional creado por la Ley N° 30364 (noviembre, 2015), institucionalidad vigente que requería y requiere ser fortalecida. A través del CLADEM se decidió no participar de la Comisión rechazando la invitación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Desde la fecha de creación de la Comisión Especial, no se ha reunido el Grupo de Trabajo Nacional (GTN), instancia del Sistema Nacional donde participa la sociedad civil (nos representa el CLADEM), ni tampoco se ha concluido con la aprobación del Protocolo Base de Actuación Conjunta, mecanismo del Sistema Nacional.

En julio de 2018, el Presidente Vizcarra creó la "*Comisión de reforma del sistema de justicia*", con el objetivo de proponer medidas urgentes y concretas, para reformar el sistema judicial" a fin de aportar a la construcción de una justicia eficaz, oportuna, transparente, eficiente e incorruptible". Como parte de la articulación *Feministas x la Democracia*, hicimos llegar a la Comisión nuestras propuestas dirigidas a garantizar un sistema de justicia con participación igualitaria de mujeres en sus diferentes órganos, capacitación en género y en los estándares de derechos humanos, mecanismos todos para garantizar una justicia libre de corrupción, entre otras propuestas.

Entre las recomendaciones finales de esta Comisión estuvo la reforma del Consejo Nacional de la Magistratura-CNM, la que fue considerada por el Ejecutivo para el referéndum realizado el 9 de diciembre de 2018; aunque el Congreso eliminó la propuesta de paridad en la conformación de la Junta Nacional de Justicia que reemplazará al CNM.

Referéndum 2018 para la ratificación de 4 reformas constitucionales

En el contexto de las investigaciones por corrupción, se fue evidenciando la vinculación a este ilícito, de magistrados del Poder Judicial, del Ministerio Público e integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura. Lamentablemente, a ello se sumó la falta de respuesta del Congreso de la República para abordar las reformas políticas y del sistema de Justicia.

Ante este escenario, el Presidente Vizcarra incorporó a la ciudadanía como actor político a dicho debate. Exigió al Congreso debatir cuatro propuestas de reforma constitucional, para su posterior ratificación vía referéndum.

Las cuatro preguntas que fueron sometidas al referéndum fueron las siguientes:

1) ¿Aprueba la reforma constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia (antes CNM)?

2) ¿Aprueba la reforma constitucional que regula el financiamiento de las organizaciones políticas?

3) ¿Aprueba la reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de parlamentarios de la República?

4) ¿Aprueba la reforma constitucional que establece la bicameralidad en el Congreso de la República?

El referéndum se realizó el 9 de diciembre, con resultados favorables a la propuesta del Ejecutivo. El voto por la pregunta 4 debió replantearse a un "NO", porque el Congreso introdujo limitaciones al Ejecutivo, para aplicar la cuestión de confianza. Hasta entonces, había sido la posibilidad más promisoria de tener la paridad de manera explícita, en el texto constitucional.

Movilización ciudadana y feminista

Durante el año 2018, se realizaron movilizaciones ciudadanas y también las de colectivos feministas, en los que toma parte Manuela para denunciar situaciones que afectan la democracia, la igualdad y la libertad y en particular la vida, seguridad y libertad de las mujeres. Las movilizaciones más importantes fueron:

- 8 de marzo 2018: 31 Canto a la Vida "*todas por justicia*"
- 25 de noviembre 2018: 25N "*No más korrupción ni impunidad, vamos por paridad*"
- Ni una menos 2018: ha quedado instalada la fecha agosto en recordación de la multitudinaria marcha realizada el 13 de agosto de 2016.
- Marchas contra la corrupción y la impunidad en varias fechas dependiendo de los temas de contexto.



Marcha Todas X Justicia



Marcha contra la corrupción

2.

Programa Democracia, Poder y Políticas

Empoderamiento de las mujeres para un trato igualitario

Posicionamiento del acoso político en la agenda pública

El acoso político ha sido identificado como una forma de violencia específica contra las mujeres. Al iniciarse el nuevo Congreso 2016, se volvió a presentar un proyecto de ley para sancionar el acoso político contra las mujeres, proyecto de ley 673, luego de ser derivado a las comisiones de Justicia y Constitución, se quedó en cuarto intermedio en la Comisión de Justicia. El proyecto de ley 673 sobre acoso político, ha sido impulsado por las organizaciones que hacemos parte de la Campaña *Somos la mitad, queremos paridad sin acoso*. En julio 2018, la congresista Aramayo de Fuerza Popular, presentó el proyecto de ley N° 3131 que se dirige a la atención, prevención y sanción del acoso político. Si bien no lo denomina acoso político sino violencia política contra las mujeres, su contenido se alinea con la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Vida Política (OEA. 2017). Este proyecto ha sido derivado a las Comisiones de la Mujer y de Constitución y tiene altas posibilidades de ser debatido bajo la presidencia de la Congresista Tania Pariona (Nuevo Perú), que ejerce la presidencia de la Comisión de la Mujer hasta julio de 2019.

Hemos podido identificar y denunciar diversos casos de acoso gracias a la campaña *Somos la mitad, queremos paridad sin acoso*[2], integrada por el Centro de la Mujer peruana Flora Tristán, la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria y el Movimiento Manuela Ramos, así como las mujeres de la Red Nacional de Mujeres Autoridades-RENAMA y las redes regionales. También se ha logrado convocar junto con parlamentarias, a dos audiencias públicas, en setiembre y noviembre.

Es significativo que en el último proceso electoral regional y municipal 2018, el Jurado Nacional de Elecciones implementara una plataforma virtual específica para el registro de casos de acoso político. En el mismo sentido, el Pacto Ético Electoral 2018 incluyó el acoso como parte de los compromisos de las organizaciones políticas postulantes a la alcaldía de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

En el Ejecutivo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, ha estado trabajando la aprobación de la ruta de atención del acoso político, protocolos y guías de atención institucional (CEM) e interinstitucional. La campaña "Somos la mitad, queremos paridad sin acoso" es desarrollada por el Movimiento Manuela Ramos, el CMP Flora Tristán y la ACS Calandria. Se han dado avances en esa línea en la Mesa nacional de seguimiento a la participación política de las mujeres que preside el MIMP y que integramos junto con Flora Tristán, Calandria, Idea Internacional, la RENAMA, las instituciones del Sistema Electoral y la Defensoría del Pueblo.

[2] *La campaña es desarrollada por el Movimiento Manuela Ramos, el CMP Flora Tristán y la ACS Calandria.*

Movimiento Manuela Ramos, el CMP Flora Tristán y la ACS Calandria. Se han dado avances en esa línea en la Mesa nacional de seguimiento a la participación política de las mujeres que preside el MIMP y que integramos junto con Flora Tristán, Calandria, Idea Internacional, la RENAMA, las instituciones del Sistema Electoral y la Defensoría del Pueblo.

Manuela Ramos, para llevar adelante sus acciones, se inserta en los espacios, redes, colectivos, plataformas que existen en las respectivas localidades, brinda asistencia técnica y comparte iniciativas con los servicios públicos de Salud, Policía Nacional, DEMUNA, Gerencia de Desarrollo Social Municipal, para el fortalecimiento de capacidades de funcionarias/os. En el año 2018, gracias al trabajo concertado, se ha logrado la aprobación de once ordenanzas de creación de instancias distritales de concertación (en Ayacucho: Los Morochucos y San Juan Bautista y en Lima: Independencia) y de dos ordenanzas regionales para la atención del acoso político (Puno y Ayacucho). Así también se ha contribuido y participado en la creación de rutas de atención a la violencia en Independencia y Los Morochucos. Han participado todas las instituciones que tienen presencia en las respectivas localidades, lo que las compromete para su difusión y seguimiento.

Se espera que en la segunda legislatura entre marzo y junio 2019, el Congreso avance con el debate de los proyectos sobre acoso político y se cuente con una ley que contribuya a combatirlo, ya que es una barrera para la participación política de las mujeres.

Elecciones regionales y municipales 2018

El año 2018 fue un año electoral. El 7 de octubre, se llevaron a cabo las elecciones regionales y municipales. Manuela Ramos como parte de la Campaña *Somos la mitad, queremos paridad sin acoso*[3], levantó mensajes para garantizar la participación igualitaria de las mujeres. En la campaña electoral se conoció de la participación de algunos candidatos a gobernadores regionales procesados o con denuncias por violación sexual, situación que fue denunciada. Al respecto, como campaña *Somos la mitad, queremos paridad sin acoso*, se ha planteado que los denunciados/procesados por delitos de violación sexual, feminicidio, violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, deben estar impedidos de participar como candidatos.

2017

- 45 alcaldesas distritales
- 6 alcaldesas provinciales

Total: 51 alcaldesas

2018

- 81 alcaldesas distritales
- 7 alcaldesas provinciales

Total: 88 alcaldesas

[3] *Campaña nacional impulsada conjuntamente por Manuela Ramos, Flora Tristán, Calandria y la Red Nacional de Mujeres Autoridades-RENAMA.*

[4] *Paridad horizontal: Es la participación equivalente de mujeres y hombres en los encabezamientos de las listas partidarias (primeros lugares: alcaldías y gobernaciones regionales). Cuando un mismo partido político y/o alianza se presenta en varios distritos electorales, simultáneamente debe acordarse encabezamientos de mujeres y hombres por igual. Tomado de Norma Marco para consolidar la Democracia Paritaria. Parlatino/ONU Mujeres. 2015.*



Encuentro de mujeres autoridades de la Región Ayacucho.

A manera de balance, podemos anotar que se ha incrementado el número de alcaldesas elegidas, 88 en total (81 distritales y 7 provinciales), respecto del periodo 2015-2018, donde se eligió 45 alcaldesas distritales. Sigue siendo un número bajo respecto del total. Es necesaria la adopción de la paridad horizontal[4] para avanzar en la participación igualitaria de las mujeres en los cargos ejecutivos –alcaldías- por elección popular.

En cuanto a la elección de consejeras regionales, si bien se mantiene la cifra absoluta de 63 elegidas, el porcentaje ha disminuido, alcanzando solo el 19.2% de consejeras elegidas (23% en 2015); tres de los 25 gobiernos regionales no tendrán ninguna mujer consejera; en el periodo anterior dos gobiernos regionales no habían tenido consejeras.

Reforma política y Comisión Especial

La reforma política y electoral es una agenda pendiente que no ha sido abordada por el Congreso de la República, esto pese a que existen proyectos de ley varios de los cuales incluyen la paridad y alternancia y atención del acoso político. El Ejecutivo ha tomado nuevamente la iniciativa y el 22 de diciembre pasado, conformó una Comisión de Alto Nivel[5] presidida por el politólogo Fernando Tuesta e integrada por Paula Valeria Muñoz Chirinos, Milagros Campos Ramos, Jessica Violeta Bensa Morales y Ricardo Martin Tanaka Dongo.

Desde la campaña *Somos la mitad, queremos paridad sin acoso*, hemos enviado las propuestas de reforma política y electoral de la agenda feminista nacional que se elaboraron frente al proyecto de Código Electoral presentado por el Jurado Nacional de Elecciones.

[5] *Resolución Suprema N° 228-2018-PCM.*

Las nuevas autoridades: Alcaldesas del Bicentenario

Se ha generado una articulación con las alcaldesas elegidas para el periodo 2019-2022 con la perspectiva de acompañar su gestión a través de asistencia técnica, capacitación, empoderamiento político, entre otras acciones. Esta iniciativa se ha concretado en el *Encuentro de Alcaldesas del Bicentenario* (14 y 15 de diciembre), realizado conjuntamente por la campaña *Somos la mitad, queremos paridad sin acoso*, con el Jurado Nacional de Elecciones, el despacho de la congresista Marisa Glave, la Embajada Británica, el British Council, Idea Internacional y el Ministerio la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Entre los resultados del encuentro se puede señalar la conformación de la articulación de las *Alcaldesas del Bicentenario* que tendrán canales directos con los sectores del Ejecutivo como MIDIS, MIMP, Transportes y Comunicaciones y la PCM (Servir). Así también con el Despacho de la Congresista Marisa Glave.

Manuela Ramos junto con sus aliadas que hacen parte de la campaña Somos la mitad, queremos paridad sin acoso, en sus respectivas zonas de trabajo, fortalecerán las capacidades de las alcaldesas y de las mujeres autoridades, así como de las redes de mujeres autoridades y de la RENAMA.



Alcaldesas del Bicentenario en encuentro en Lima, diciembre 2018



Taller con mujeres autoridades de Lima Norte.

Vigilancia ciudadana comunitaria. Estrategia para el empoderamiento político de las mujeres

La vigilancia ciudadana a los servicios de la ruta de atención de la violencia está implementada en Ayacucho, Lima (Independencia) y Puno con las mujeres organizadas en 9 grupos o comités de vigilancia ciudadana con la participación de 75 mujeres aproximadamente, y es una estrategia pertinente para el empoderamiento de las mujeres. A través de este mecanismo, las mujeres conocen las funciones y competencias de los servicios, los estándares de calidad de atención. Identifican las dificultades y formulan recomendaciones que los presentan a los responsables y generan compromisos para la mejora de la atención.

La incidencia política complementa su accionar a fin de que los servicios adopten las medidas en respuesta a las recomendaciones planteadas. La incidencia también persigue que las autoridades regionales y/o municipales aprueben normas y políticas para la atención de la violencia y la igualdad de género.

La vigilancia ciudadana permite a las mujeres dialogar, recomendar y negociar con los/as operadores en un ambiente horizontal superando las estructuras y relaciones jerárquicas del servicio de atención a la violencia que no reconocen a las usuarias como titulares de derechos. A través de la vigilancia ciudadana se cuestiona esta relación patriarcal y de discriminación.



Encuentro de lideresas que realizan acciones de vigilancia ciudadana en Ayacucho, Puno y Lima (Independencia).



Lisbeth Guillén, coordinadora del programa Democracia, Poder y Políticas en jornada de capacitación para alcaldesas.

Resultado anual del programa Democracia, Poder y Políticas en cifras

Objetivo Estratégico

Manuela Ramos a través de este programa busca impulsar iniciativas legislativas y políticas públicas en favor de los derechos fundamentales de las mujeres a nivel nacional, regional y local, en concordancia con el objetivo de consolidación de la democracia, trabajando como parte del colectivo feminista con instituciones públicas y organizaciones sociales, así como con medios de comunicación.

Resultados previstos 2018	Logros en indicadores de verificación
R1: Iniciativas promovidas por MMR que se incorporan en la agenda pública y política.	▪ 11 ordenanzas para la creación de instancias de concertación para erradicar la violencia contra las mujeres: 2 de nivel regional, 5 provincial y 4 de nivel distrital. En Ayacucho, Puno y Lima (Independencia). ▪ 5 ordenanzas para la participación de las mujeres y erradicación del acoso político: 2 a nivel regional (Ayacucho y Puno) y 3 a nivel provincial (Lampa y Azángaro). ▪ 3 estudios: (i) Sobre percepciones e imaginarios que justifican la violencia de género, con énfasis en el acoso político, en Puno. (ii) En Lima Norte. (iii) En Amazonas, Junín, Huancavelica, Puno y Lima Norte.
R2: Incremento de opinión pública favorable a las iniciativas y/ o temáticas promovidas por MMR.	▪ Sondeos de opinión: 17,4% de aumento de opinión ciudadana en Puno, que identifica el acoso político como una nueva forma de violencia machista (Encuesta de entrada 42.1% y de salida 59,5%). ▪ Aproximadamente 80,000 personas (60% mujeres) en Ayacucho, Lima y Puno, han recibido mensajes que promueven el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. ▪ 73 candidatas a regidoras han fortalecido sus capacidades y han incorporado en sus propuestas, acciones contra la violencia y la igualdad de género: en Ayacucho, Puno e Independencia, Lima. ▪ 60 mujeres autoridades han fortalecido sus capacidades para una gestión pública con enfoque de género: en Puno, Ayacucho y Lima Norte. ▪ 98 mujeres realizan acciones de incidencia y vigilancia ciudadana: en Ayacucho, Independencia, Lima y Puno. Han formulado 4 Planes de Mejora de los servicios en Ayacucho y 4 en Independencia, Lima.

Resultados previstos 2018	Logros en indicadores de verificación
R3: Políticas públicas o normas aprobadas por instancias gubernamentales sobre los temas priorizados en la Agenda de Género.	A nivel nacional ▪ Plan Estratégico de la Mesa Interinstitucional para la participación política, aprobado por sus integrantes, MIMP, JNE, DP, RENIEC, ONPE, Manuela Ramos, Flora Tristán, IDEA y RENAMA. Manuela ha participado en todo el proceso como integrante de la Mesa. ▪ 1 propuesta de Ruta de Atención interinstitucional para atender el acoso político. Manuela ha elaborado la ruta conjuntamente con Flora Tristán y Calandria en base a los casos de acoso político acompañados. A nivel regional ▪ 2 ordenanzas sobre acoso político, elaborados con asistencia técnica de MR, aprobados en Ayacucho y Puno. ▪ 1 Mesa de Trabajo Regional instalada, con asistencia técnica de MR, en Puno para participación política de las Mujeres. Otros documentos a nivel internacional ▪ Informe Alternativo al Comité CEDAW en materia de derechos políticos de las mujeres, en el marco del CLADEM Perú.

Desafíos del Programa Democracia, Poder y Políticas hacia el 2019

- Incidir en la reforma política para lograr que la paridad, alternancia y acoso político se incluyan en el debate en el Congreso.
- Mantener la presencia institucional en Puno, Ayacucho y Lima Norte con nuevos proyectos que fortalezcan la participación política y ciudadana de las mujeres.
- Consolidar la articulación de las Alcaldesas del Bicentenario, para una gestión local con perspectiva de género y rendición de cuentas.
- Conseguir el fortalecimiento de las instancias de concertación en Lima y regiones, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Desarrollar el posicionamiento del programa en la promoción del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (meta 7), referida a espacios públicos seguros para mujeres (prevención del acoso sexual callejero).



3.

Programa Sexualidad y Autonomía Física

Una educación con enfoque de género

En lucha contra los fundamentalistas

El Perú viene atravesando un contexto complicado en torno a la equidad de género por el avance y la agresividad de los grupos fundamentalistas, que incursionan permanentemente en espacios de toma de decisión y en los medios de comunicación. Buscando incidir en la opinión pública a través del posicionamiento de un discurso conservador, que justifica la subordinación de las mujeres y les niega su condición de sujetas de derechos desde la primera infancia; así como el reconocimiento al pleno ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

El colectivo fundamentalista "Padres en acción" interpuso en el 2017, una demanda de acción popular contra el Ministerio de Educación para retirar el enfoque de género del currículo educativo. Esta situación hasta la fecha no ha sido resuelta y está en manos del Poder Judicial, a la espera de un voto dirimente que defina si el enfoque de género va o se retira del currículo de la Educación Básica. Este rechazo al enfoque de género ha tenido un impacto incluso en las instituciones de Educación Superior no Universitaria, en las que Manuela Ramos intervino en el marco del Programa de Prevención de la Violencia. Sin embargo, hay también sectores de la población - colectivos de mujeres, organizaciones de jóvenes que son nuestros aliados- y medios de comunicación que tienen una respuesta favorable. El Colectivo Madres en Acción lidera activamente esta defensa a nivel nacional.



Plantón frente al Poder Judicial demandando vigencia del enfoque de género en currículo escolar, agosto 2018.



149 mujeres fueron víctimas de feminicidio en Perú en el 2018.

El fundamentalismo da la espalda a la dura realidad que viven las mujeres peruanas desde muy corta edad, enfrentando todo tipo de violencia y peor aún, negando a las niñas y niños, la oportunidad de crecer en un ambiente de respeto e igualdad, donde se rechace el machismo. Este obstáculo en la aplicación del enfoque de género, afecta las acciones de las entidades públicas; y mantiene las estadísticas en punto negativo:

Embarazo adolescente

- Se ha incrementado el embarazo adolescente de 12.7% en el 2016 a 13.4% en el 2017.
- En 2018, al menos 2,000 adolescentes menores de 15 años dieron a luz, producto de violencia sexual.[6]

Feminicidios y tentativas

- De enero a diciembre 2018, se reportaron 149 feminicidios y 240 tentativas. En promedio se cometieron 11 feminicidios por mes.[7]

Violencia sexual

- En 2018, el MIMP reportó más de 9,000 casos de violencia sexual.
- 4,400 denuncias por violación sexual; el 68% de víctimas eran menores de edad.[8]

[6] *Reporte de seguimiento concertado 2018 mesa de concertación.*
[7y 8] *Fuente: MIMP*

Mujeres y jóvenes toman decisiones sobre sus derechos sexuales y reproductivos y una vida sin violencia

Un aspecto clave para promover la autonomía física en los jóvenes, es la difusión de los derechos sexuales y reproductivos y la capacitación, que se refuerza con estrategias comunicacionales, principalmente usando la radio rural. Se ha capacitado a personal de salud, docentes y operadores de justicia, que luego han empezado a coordinar acciones, como réplicas de capacitación y realización de campañas de sensibilización, información, vigilancia social e incidencia política para que mujeres y jóvenes conozcan y puedan usar de manera efectiva los mecanismos de defensa y protección.

La respuesta política local va tomando forma

Existe en San Juan de Miraflores, Lima, Ayacucho y Ucayali, un reconocimiento social e institucional del Movimiento Manuela Ramos en materia de enfoque de género, sexualidad y educación sexual integral en la política de Educación. Hay una respuesta positiva y activa de los gobiernos regionales, locales y sectores para la formulación e implementación de políticas y programas. A nivel de las regiones existen colectivos de la sociedad civil, que tienen como agenda la defensa de los derechos humanos de las mujeres y se encuentran en alerta máxima frente a cualquier vulneración de derechos.

También se ha generado cambios personales en cuanto a la concepción de sexualidad en los operadores de salud, docentes y organizaciones. Estos actores han sido muy importantes en la defensa y aplicación del enfoque de género y han respondido y sustentado con argumentos técnicos y realistas a los grupos fundamentalistas.



Encuentro Nacional de Educación Sexual Integral, con participación de niños y niñas de Ayacucho, Ucayali y Lima.

El aporte institucional a través de los proyectos en la formulación de políticas locales ha sido clave a nivel de las regiones Ayacucho, Ucayali y distrito San Juan de Miraflores en Lima. El programa ha aportado en la implementación de la Ley N° 30364,


LaRepublica.pe

Más de 9.000 estudiantes reciben formación con enfoque de igualdad de género

Alumnos de 16 colegios de **Lima**, Ayacucho y Ucayali llevaron cursos de **educación sexual** integral

Medios resaltaron labor de Educación Sexual Integral que realiza Manuela Ramos.

Contribuyendo en la construcción de una cultura libre de violencia de género

"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar" promulgada en el año 2015; esta ley plantea mandatos específicos a los sectores, instituciones involucradas, gobiernos regionales y locales. Nuestra labor ha sido acompañar a los/as actores/as locales en la instalación y fortalecimiento de las instancias de concertación a nivel regional y local.

A nivel de los centros de educación superior técnica no universitaria, CETPRO y pedagógicos, se ha desarrollado un programa de capacitación y sensibilización con el objetivo de abordar y desmontar, patrones socio culturales que naturalizan, justifican y toleran la violencia que viven las mujeres en todos los ámbitos de nuestro país, de diversa condición social, de raza, etnia y edad, en la que predomina las relaciones de poder y control desde masculinidades patriarcales.



Manifestación por el 25 de noviembre en Ayacucho.



Marcha por el 8 de marzo en Ucayali.

Desde el programa se ha contribuido también con la producción de un conjunto de documentos académicos y técnicos, que aportan al análisis e intervención en prevención de la violencia de género. En un contexto, en el que la violencia se ha tornado mucho más cruenta, la apuesta del programa ha estado centrada en la prevención primaria.



Caja de herramientas "Incorporando la Educación Sexual Integral en la educación básica regular".

Resultado anual del Programa Sexualidad y Autonomía Física en cifras

Objetivo Estratégico

Promover el empoderamiento de las mujeres y jóvenes, con énfasis en el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos; así como la seguridad y el derecho a una vida libre de violencia.

En el 2018 el equipo técnico del Programa abordó acciones para la consecución de los siguientes resultados:

Resultados previstos 2018	Logros en indicadores de verificación
R1: Mujeres y jóvenes del grupo objetivo de los programas o proyectos de MMR promueven la toma de decisiones informadas sobre sus derechos sexuales y reproductivos y una vida sin violencia.	▪ 56 líderes juveniles (16 hombres y 40 mujeres), 177 docentes (128 mujeres 49 hombres), 2,005 estudiantes de 15 instituciones educativas (1,650 mujeres, 455 hombres), 48 operadores de salud (45 mujeres y 3 hombres) capacitados sobre derechos sexuales y reproductivos y el derecho a una vida sin violencia en Ayacucho y Ucayali. ▪ Un total de 9,151 estudiantes (4,745 estudiantes de primaria y 4,406 de secundaria) han sido capacitados desde 2016.

	▪ 15 instituciones educativas en las regiones de Ayacucho, Lima y Ucayali, han implementado y validado de forma exitosa el modelo de Educación Sexual Integral con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad, con participación de la comunidad educativa.[10] ▪ 909 madres/padres cuidadores/as (711 mujeres y 198 hombres) han fortalecido sus habilidades para mejorar el dialogo y comunicación sobre sexualidad con sus hijos e hijas. Estos talleres fueron desarrollados por docentes tutores en Ayacucho. ▪ Una caja de herramientas elaborada para la implementación de la Educación Sexual Integral, que está disponible para docentes a nivel nacional.
R3: Mujeres y jóvenes del grupo objetivo de los programas o proyectos de MMR usan de manera efectiva los mecanismos de defensa y protección de sus derechos.	▪ 3 rutas de incidencia política para la implementación de la Educación Sexual Integral y la vigilancia de los servicios de salud sexual y reproductiva de adolescentes, en el que participaron 248 mujeres jóvenes y adolescentes en Ucayali, Ayacucho y San Juan de Miraflores - Lima.
R5: Presencia y participación en redes, articulación con instituciones públicas y privadas; y organizaciones sociales, que promuevan una corriente de opinión favorable a la agenda feminista.	▪ Participación en 3 espacios nacionales (Alianza por la ESI, Mesa de Vigilancia por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos); y un espacio internacional, la Red de la Salud de las Mujeres LAC, para posicionar la Educación Sexual Integral en la agenda política. ▪ Asistencia técnica a 3 comités multisectoriales para la prevención del embarazo adolescente en Ayacucho, Ucayali y Lima, que han reforzado sus agendas y acciones: - En Ayacucho se aprobó el Plan Regional para la Prevención del Embarazo Adolescente 2018-2021.

[10]*Fue desafiante el trabajo, a nivel de gestión institucional y gestión pedagógica, con un equipo mínimo de campo para incorporar la ESI en cada área curricular y con acompañamiento personalizado. Además de enfrentar algunas resistencias, de grupos conservadores, que consideran que hablar de sexualidad con estudiantes, es promover el inicio de relaciones sexuales.*

	- En Ucayali el Ministerio de Educación reconoció al gobierno regional por la implementación de la ESI promovida por Manuela Ramos como una de las buenas prácticas en educación y eficaz estrategia para la reducción del embarazo en adolescentes. ▪ Publicación en un tiraje de 600 mil unidades de la revista Nos están matando, material sobre prevención de violencia, como encarte en los diarios La República y El Popular. ▪ Publicación de 2 millones de unidades de Confesiones de un macho peruano, material de sensibilización sobre nuevas masculinidades, distribuido como encarte en los diarios El Trome y DeporT.
R6: Los establecimientos de salud cuentan con personal capacitado y desarrollan una coordinación directa con las instituciones educativas para dar respuesta a las demandas y necesidades de salud sexual y reproductiva.	▪ 48 técnicos y profesionales de salud (45 mujeres y 3 hombres) en Ucayali y Ayacucho, están en proceso de capacitación en 15 servicios de salud.

Desafíos del Programa Sexualidad y Autonomía Física hacia el 2019

- Lograr el protagonismo de las organizaciones de mujeres y juveniles para la vigilancia, incidencia y defensa del enfoque de género, la prevención de la violencia y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, ante las nuevas autoridades.
- Profundizar el trabajo en nuevas masculinidades, con jóvenes y docentes, en resistencia frente al patriarcado.
- Promover que el sector salud priorice e incorpore el enfoque de género y sexualidad en el trabajo con mujeres y adolescentes.
- Desarrollar un trabajo articulado con los sectores MIMPV, MINSA, MINEDU para fortalecer la aplicación de la Educación Sexual Integral a nivel nacional.
- Promover una masa crítica intergeneracional que defienda los derechos sexuales en el ámbito de intervención del programa.

4.

Programa Autonomía Económica y Desarrollo Sostenible

Autonomía económica de las mujeres

El programa de Autonomía Económica y Desarrollo Sostenible, tiene tres ejes de acción: *Casa de la Mujer Artesana, Emprendimientos Económicos y CrediMujer*. Los servicios del programa han producido el empoderamiento de las mujeres, han fortalecido su desempeño económico, mejorado la gestión de los recursos y producido la ampliación de su ejercicio ciudadano.

Casa de la Mujer Artesana y promoción de Emprendimientos Económicos

Decíamos en la Memoria 2017, que los ejes *Casa de la Mujer Artesana y Emprendimientos Económicos*, habían logrado resultados en la sostenibilidad de las asociaciones de artesanas en Puno, como unidades de negocios en producción de calidad y comercialización de exportación. Para el 2018 se programó evaluar la sostenibilidad de las acciones de la CMA, en vista de la autonomía alcanzada por las mujeres artesanas.

Casa de la Mujer Artesana -CMA- ha sido durante 26 años la unidad promotora de comercialización de la producción de las mujeres artesanas de muchos departamentos: Puno, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Ucayali, Piura y San Martín. En 2018, se realizó la evaluación de la viabilidad económica de la Casa, en la perspectiva de continuar trabajando la intermediación comercial de la producción de artesanías de tejidos de mujeres alto andinas. Se concluyó que las nuevas capacidades promovidas y logradas en los diversos grupos de artesanas, reducía de manera importante el rol de la CMA. Además, debido a la contracción del volumen de comercialización, los ingresos no eran suficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos. Este balance realista de la situación realizado durante el primer semestre del 2018, propició la difícil decisión del cierre definitivo de *Casa de la Mujer Artesana* en el mes de julio.

Pero, se ha dejado abierta la posibilidad de continuar con el eje de proyectos para la promoción de *Emprendimientos económicos,*



La Libertad: Equipo de Credimujer en jornada con socias de los bancos comunales en esta región.

que facilite ingresos para las mujeres y favorezca su autonomía. Efectivamente, hay demanda de participación económica, de desarrollo de capacidades productivas y de gestión de las iniciativas económicas de mujeres en el ámbito rural y periurbano; que ven agudizadas sus dificultades ante situaciones como la reducción del espacio agrícola (crisis ambiental, pérdida de acuíferos, daño ecológico, etc.) y la insuficiente respuesta del Estado.

CrediMujer, no solamente créditos

Manuela Ramos trabaja la estrategia de autonomía económica de las mujeres desde su programa de créditos para mujeres que realizan actividades de emprendimiento y empresariales en ámbito rural y urbano en ocho departamentos del país. Por esta razón los indicadores económicos y la interpretación de los mismos, son importantes para contextualizar el funcionamiento de CrediMujer.

El 2018, no ha sido un año de importante crecimiento económico para el Perú. El indicador PBI mostró una tasa de crecimiento sostenida en los cuatro trimestres del año 2.3%, 5.2%, 2.7% y 4.7% respectivamente, cerrando con una tasa anual de 4%. Sin embargo, no fue suficiente para reducir la pobreza ni para absorber la mano de obra que año a año ingresa al mercado. La inflación anualizada estuvo alrededor de 2.2% y se ha cerrado con una tasa de cambio de 3.4 soles por dólar. El déficit fiscal se ubicó en 2.6% por el incremento en los ingresos corrientes y requirió de algunas medidas de recorte de gasto corriente.

En el sector financiero el crédito al sector privado empresas creció a octubre en 6.3% a noviembre, el crédito al consumo creció 13% y el crédito MYPE 6.2%. La morosidad se vino controlando hasta alcanzar en noviembre 3.6%. El BCR ajustó la tasa de interés de referencia a 2.75% en el primer trimestre y desde allí ha venido manteniéndose.



Jornada con socias de los bancos comunales de Lambayeque.

Los departamentos al igual que Lima enfrentan inseguridad, delincuencia y extorsión, principalmente en La Libertad; así como paralizaciones regionales en San Martín, Puno y Ucayali por demandas ambientales, mejora de servicios. Situación que afectó las actividades económicas de las mujeres prestatarias de CrediMujer, pero sin anularlas; supieron salir adelante a pesar de las dificultades. Mostrando una renovada capacidad de resiliencia.

Así, el Programa CrediMujer ha crecido significativamente en todos los departamentos, como se señala en el cuadro de resultados. En el mismo sentido, la morosidad del Programa no supera el 0.09%.

El Plan Estratégico de CrediMujer 2018-2020

En el 2018, CrediMujer formuló un nuevo plan estratégico, para el periodo 2018-2020[11], adoptando como Misión contribuir con el empoderamiento y autonomía de las mujeres desde una perspectiva feminista y comprometida con la justicia social, los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos. Mientras se facilitan los servicios financieros, se fortalecen las capacidades de las mujeres emprendedoras de negocios.

El programa ha realizado sus actividades en el marco de cuatro objetivos estratégicos:



Se busca sensibilizar a las socias de los bancos comunales en temas de emprendimiento y derechos de la mujer.

[11] *Recuérdese que, debido a la dinámica del movimiento de microcréditos, los planes estratégicos de CrediMujer se realizan en periodos trianuales, a diferencia del PEI de MMR que se elabora por período quinquenal.*

- Acceso a recursos de crédito con educación en gestión y sensibilización en derechos de las mujeres, para lograr crecimiento y expansión.
- Mejorar y simplificar los procesos e incorporar tecnologías de avanzada.
- Contribuir a la autonomía y empoderamiento de las mujeres usuarias y promotoras, mediante sesiones de reflexión e información sobre gestión empresarial, banca comunal y sensibilización feminista.
- Mejorar el nivel de satisfacción de las colaboradoras logrando un aumento significativo en el clima laboral[12].

Resultado anual del Programa Autonomía Económica y Desarrollo Sostenible en cifras

Objetivo Estratégico

Contribuir a la autonomía económica de las mujeres, empoderándolas y posicionándolas en el mercado interno y externo, fomentando su articulación de manera sostenible con el Estado, empresas y sociedad civil a nivel nacional, regional y local bajo el enfoque de desarrollo territorial y ambiental.

En el 2018 el equipo técnico de CrediMujer, abordó acciones para la consecución de los siguientes resultados:

Resultados previstos 2018	Logros en Indicadores
R1: Mujeres que fortalecen capacidades y habilidades para la gestión de negocios y su desarrollo personal.	▪ 29,772 mujeres prestatarias de crédito, que reflexionan y se sensibilizan, sobre temas de gestión empresarial y derechos de las mujeres.[13]
R3: Mujeres del grupo objetivo que acceden a crédito con educación de manera sostenida. (60% de mujeres nuevas incorporadas reciben crédito por primera vez).	▪ Se entregaron 65,768 créditos. Al menos un crédito fue dado a 36,193 mujeres. De manera acumulada se han atendido desde el inicio (1995-2018) del programa 130, 352 mujeres. ▪ Todos los departamentos crecieron: La Libertad (19%), Ucayali (14%) y Amazonas (13%) por encima del promedio; y Lambayeque (7%), San Martin (6%) y Puno (3%). La cartera activa a diciembre es de 24,200 socias activas.

[12] *El análisis comprende variables como salarios, ambiente físico de trabajo, comunicación, carga de trabajo y otros.*

[13] *Nuestras acciones para fortalecer la gestión y organización, se realizan a partir de espacios de reflexión y sensibilización. Se busca despertar en las prestatarias de créditos, su interés en el emprendimiento y desarrollo personal, a partir de información y técnicas básicas, que impulsen la continuidad de este perfil de desarrollo.*

- La encuesta de satisfacción ha mostrado que el 70% de mujeres se encuentra satisfecha con su banco comunal, 63% se encuentra satisfecha con los productos que se le ofrecen, y el 82% se encuentra totalmente satisfecha con los temas de las sesiones educativas.

Desafíos del Programa Autonomía Económica y Desarrollo Sostenible hacia el 2019

- Impulsar nuevos proyectos para la participación económica de las mujeres en el ámbito rural; dialogando con las organizaciones de productoras en los diferentes ámbitos del programa.
- Lograr que el valor diferencial que propone el programa CrediMujer se entienda y reconozca a nivel interno y externo, principalmente por las usuarias de los bancos comunales.
- Mantener la sostenibilidad del programa en todos los departamentos.
- Expandir y profundizar moderadamente las colocaciones y la cartera y mantener buenos indicadores de gestión, logrando 6% más en colocaciones a lo alcanzado en el 2018.
- Contar con procesos simplificados, que reduzca la carga de trabajo, incorporando tecnología acorde a la realidad de cada región.
- Contar con un software de crédito flexible y que responda a los requerimientos actuales del Programa con agilidad y eficiencia operativa.

5.

Gestión Institucional

Institucionalidad para la acción feminista

40° Aniversario del Movimiento Manuela Ramos

La celebración de los cuarenta años, 1978-2018, fue una oportunidad para compartir memoria feminista, historia, experiencias, múltiples aprendizajes y la presencia pública y aportes de Manuela. A lo largo del año se realizaron seis reuniones de reflexión y debates con todo el personal de MMR, alrededor de los temas de coyuntura y campañas emblemáticas del movimiento.

El mayor involucramiento de trabajadoras y trabajadores en las diversas actividades, la presencia del voluntariado y el aniversario de los cuarenta años de Manuela, dieron un nuevo impulso a la institución. La juventud del personal nuevo, la actitud asertiva de las trabajadoras y la energía y la acción movilizadora de las voluntarias también pusieron lo suyo.

Entre otras actividades, destacamos:

- Conversatorio sobre Feminismo Global
  Se realizó el 9 de abril 2018 con participación de feministas y amigas/os invitados/as en especial, Charlotte Bunch y Roxana Carrillo.

- Exposición fotográfica y documental "Manuela Ramos: 40 años caminando por la igualdad"
  Se inauguró el 15 de mayo, víspera del 40° aniversario, con la asistencia de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Mendieta, líderes de diferentes grupos de mujeres e integrantes de todos los equipos regionales del Movimiento Manuela Ramos. La infografía instalada en el Salón de Exposiciones mostró una línea de tiempo que empezó el 16 de mayo de 1978, fecha de la fundación de Manuela, presentando imágenes y documentos que dan cuenta de las luchas de la mujer peruana, las apuestas feministas y los desafíos que asumimos en el camino por contribuir para que las mujeres logren su autonomía y empoderamiento. Durante los siete meses que esta exposición estuvo abierta al público la visitaron más de 400 personas.











40° aniversario de Manuela Ramos en imágenes.

Celebración descentralizada

La celebración del aniversario y presentación de la exposición fotográfica y documental (versión itinerante, en forma de banners) también se realizó en La Libertad, Puno, Ucayali, Lambayeque y San Martín.







Celebración descentralizada del 40° aniversario MMR.

Celebrando con Arte:

Mural por los 40 años

El mural en la fachada de Manuela Ramos fue realizado por la artista Alesia Lund, mostrando el lema a alusivo a los 40 años, "Manuela Ramos, 40 años caminando por la igualdad".

Video 40 años

Presentación del video con fotos históricas de Manuela durante sus 40 años de feminismo, gracias a la colaboración de OXFAM. https://youtu.be/FMXtSwfsdok

La Cocina de Manuela

Se invitó a amigas y amigos de Manuela, para compartir un almuerzo donde se presentaron platos reseñados en los libros de la serie culinaria publicada desde el 2006 hasta el 2011.

Memoria de los 40 años

La directora Victoria Villanueva, entregó el documento Memoria de los 40 años, el 28 de diciembre. El documento lleva por título "Manuela Ramos: 40 años caminando por la igualdad, una historia para recordar".



Gestión de la organización

Los programas han continuado desarrollando planificación por proyectos y departamentos. Para el Plan Operativo Anual 2018, se reformuló la matriz de indicadores reduciendo de 100 indicadores a 31 y referidos a los resultados y ya no a las acciones.

Hay acciones importantes del movimiento feminista como son las campañas, incorporadas en todos los programas y que significan oportunidades de actuación conjunta o bajo el liderazgo de un programa en específico. Así, por ejemplo, las campañas por el 8 de marzo y el 25 de noviembre, y otras como el derecho al aborto, que se realizan en el año.

En octubre del 2018 se inició una nueva gestión institucional, 2018-2021, con Carmen Espinoza, socia fundadora de Manuela Ramos, elegida como directora.

La Gerencia Administrativa

El sistema contable-administrativo ha mejorado de forma notoria. Se cuenta con una planificación y control de gastos y pagos. Los instrumentos de control evitan errores en la planificación de acciones y ejecución de presupuestos. La distribución de información a las responsables de programas viene funcionando de manera ágil y al término del 2018, se ha mejorado significativamente el reporte oportuno a las financieras. Se ha previsto que a partir del 1ro. de enero 2019 se cubra el puesto vacante de Gerente Administrativo.

Los proyectos en ejecución

En el año 2018 se ejecutaron nueve proyectos, de ellos cuatro han concluido su período; pero hay dos nuevos aprobados. En resumen, para el 2019 se ejecutarán siete proyectos. Acabamos el año 2018 con el compromiso de presentarnos a nuevas convocatorias ante las agencias con las que estamos trabajando. También se ha logrado establecer una relación de cooperación con el gobierno canadiense en un proyecto que durará cuatro años. Lo significativo es que se trata de un proyecto específico para el fortalecimiento del movimiento feminista a nivel nacional.

El balance de la gestión 2018 es positivo, se percibe mayor identificación institucional y mejor clima laboral. Así también, a nivel administrativo-contable hay una mejora significativa del sistema de ejecución presupuestal.

Comunicaciones

Apariciones en medios de comunicación (2018)

7	8	39	1	1	**39**
Radio	Tv	Prensa Nacional y departamental	Agencias internacionales	Revistas	Total, apariciones


p. 14

Día Internacional de la Mujer

ROLLY REYNA

En pie de lucha por la igualdad

Cientos de mujeres y colectivos sociales se movilizaron por varias ciudades para exigir justicia e igualdad de derechos, así como para denunciar el machismo y la violencia.

En Lima, la marcha partió del Campo de Marte y se concentró al final en la plaza San Martín.


La República

Alan García Semana Santa 2019 Feriados 2019 Nombre del Año

SOCIEDAD

Piden reforzar enfoque de género en currículo escolar para prevenir violencia contra la mujer

Reiteran la necesidad de implementar políticas públicas para frenar la violencia. "La sociedad peruana es una sociedad productora de feminicidas y hombres violentos", manifiestan.



Capturas de publicaciones

Temas abordados

- Violencia de género
- Marcha 8M
- Polémica "*ideología de género*"
- Enfoque de género en la Educación
- Acoso
- Feminicidios
- Vigilancia ciudadana
- Derechos laborales
- Marcha contra la corrupción Poder Judicial
- Despenalización del aborto Argentina y Perú
- Participación política de la mujer
- La mujer en los planes de gobierno Elecciones 2018
- Marcha 25N

Redes Sociales

Facebook

Número total de seguidores/as:
Enero 2018: **24,412**
Diciembre 2018: **29,127**
Crecimiento: **4,715**
Mujeres: **75%**
Hombres: **25%**

Twitter

Seguidores/as: **24,412**
Promedio: **140** nuevos por mes
5 nuevos por día
Desagregado por género:
Mujeres: **52%**
Hombres: **48%**

Tuitazos en los que participó Manuela Ramos:

- #SonNiñasNoMadres contra el embarazo infantil (1° febrero 218)
- #PerúPaísFeminicida, a partir del 24 de abril, día del ataque contra Eyvi Ágreda en un micro de Lima
- #SeráLey, para apoyar campaña argentina por la legalización el aborto y exigir su despenalización en Perú, hasta agosto 2018
- #EstadoPeruanoFeminicida, 9 julio 2018
- #RegistroAgresoresAhora, 11 de julio 2018
- #DemocraciaConParidad, 18 de setiembre 2018
- #ConLaIgualdadNoTeMetas, 15 de noviembre 2018 (Contra manifestación al mitin de "*Con mis hijos no te metas*")
- #LeyAcosoPolíticoAhora, 14 de noviembre 2018 (en paralelo a discusión del proyecto de ley para sancionar el Acoso Político en la Comisión de Justicia del Congreso)
- #LaViolenciaSexualNoSeBlinda, 28 de noviembre 2018, por discusión en pleno del Congreso, recomendación de la Comisión de Ética para sancionar a congresista Mamani por tocamientos indebidos.
- #FiscalesNoEstánSolas y #RatificaciónYa, 30 de diciembre, para exigir ratificación de fiscales Rocío Sánchez y Sandra Castro en la investigación de la organización criminal Cuellos Blancos del Puerto.







Campañas

- #TodasPorJusticia
- Heroínas
- #MujeresPorJusticia
- Promotoras de la Ciudadanía de las Mujeres
- #NosotrasExigimos
- Referéndum
- Campaña #EsoYaFue



Ilustraciones para campañas Heroínas y Promotoras de la Ciudadanía de las mujeres.

Videos

- Mujeres mencionadas en el mensaje presidencial
- Videos campaña #EsoYaFue
- Video "Corresponsabilidad del trabajo doméstico no remunerado"
- Video "Vigilancia ciudadana a las instituciones de la ruta de la violencia".

Acerca de la presencia en medios

Manuela Ramos mantiene una imagen como referente del movimiento feminista para los medios de comunicación. Ha tenido una presencia institucional activa y constante en los medios virtuales. Suele ser consultada respecto a los temas de actualidad, que en el 2018 estuvieron centrados en la escalada de los casos de violencia; así como en el análisis de las medidas que planteó el gobierno para afrontarla y el debate sobre la vigencia del enfoque de género en el currículo escolar.

Esta posición ha sido un incentivo para la producción de información y contenidos que sustenten nuestras afirmaciones, en el enfoque y violencia de género.

Es importante reforzar estas consultas, que recogen la opinión de Manuela Ramos, con información detallada sobre resultados de los programas. Por ejemplo, fueron importantes en ese sentido las notas "*Hay 54 quejas por mala atención en comisaría por casos de violencia contra la mujer*", publicada en El Comercio; el artículo "*Más de 9.000 estudiantes reciben formación con enfoque de igualdad de género*", publicado en La República.

Voluntariado

El voluntariado es un programa de promoción de mujeres para la ampliación del activismo feminista mediante el involucramiento en la organización a partir de talleres formativos y participación en diversas actividades de los programas de la institución y del movimiento. Las voluntarias aportan fuerza y visibilidad, además de creatividad en nuestras acciones, generando nuevas iniciativas en las luchas por la igualdad de género.

Estas jóvenes se identifican con la agenda feminista, participando en las protestas, sensibilizando a otras mujeres a través de talleres facilitados por ellas mismas, y produciendo material comunicacional, entre otras tareas. El programa de voluntariado lo constituye un grupo de 34 mujeres jóvenes feministas, con rotación parcial cada año. Han realizado actividades de promoción, organización y educativas; 2018 ha sido el segundo año del programa con una estructura ya en marcha. Se ha podido avanzar con mucho entusiasmo y las voluntarias han destacado por sus iniciativas y participación en diversas acciones.

El funcionamiento de la banda es una actividad de las voluntarias. Se ha consolidado como grupo y en la interpretación musical favoreciendo la visibilidad de MMR en los eventos públicos.

Podemos resumir las actividades del grupo en el 2018, en lo siguiente:
41 talleres de capacitación, participación en 5 marchas. 21 eventos de capacitación e incidencia. La banda ha realizado 35 ensayos a lo largo del año y ha estado presente en las 5 marchas del movimiento feminista y social. Imagen renovada gracias a voluntarias jóvenes.





Voluntarias en distintas actividades del activismo feminista.

Resultado anual 2018 de la Gestión Institucional en cifras

Objetivo Estratégico

Consolidar una organización matricial efectiva, fortaleciendo las capacidades de las mujeres y de los hombres que laboran en la institución, acentuando el trabajo de inducción y afirmación de principios y compromisos con las necesidades e intereses de las mujeres, a través de una estructura organizativa democrática.

Resultados previstos	Logros en indicadores
1.1 Iniciativas o propuestas ejecutadas articuladamente por los diversos programas y áreas.	▪ Se ha formulado 1 matriz de Indicadores de verificación objetiva por resultados. Pero la ejecución presupuestal es por proyectos.
1.2 Propuestas institucionales que son apropiadas por la población, comunidad o entidades públicas luego de concluida la intervención.	▪ La Educación Sexual Integral es una propuesta política, que se ha compartido con autoridades de ministerios, gobiernos regionales, medios de comunicación e instituciones educativas con las que se ha trabajado. La ESI es defendida por las autoridades del MINEDU, como un derecho de las niñas, niños y adolescentes. ▪ La paridad es una propuesta institucional, promovida de forma conjunta en el movimiento feminista, que está en debate en el Congreso; y ejecutivo incorpora propuesta de "paridad" en el referéndum. ▪ La Red URAQAM de Puno comprometida con parte de la agenda feminista, se mantiene a pesar de no existir una vinculación vía proyectos.
1.6 Presencia y participación en redes, articulación con instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales, que promuevan corriente de opinión favorable a agenda feminista.	▪ Se ha ejecutado un amplio plan de comunicación desde los programas y la dirección que abarcó la agenda feminista. Entre otras destacamos en las campañas, TodasPorJusticia, MujeresPorJusticia. Ciudadanía de las Mujeres, NosotrasExigimos, Referéndum y EsoYaFue.

	▪ Se tiene una renovada imagen de Manuela Ramos como organización feminista, atenta a las demandas de las mujeres del Perú del siglo XXI, activando acciones de incidencia política local, regional, nacional e internacional. ▪ Se ha obtenido impacto en audiencias digitales: el Facebook institucional tiene más de 29 mil fans (el 26% tiene menos de 34 años), incluyendo mujeres (74%) y hombres (25%). El Twitter posee una audiencia de 11,212 (52% mujeres y 48% hombres).
1.8 Trabajadoras/res acceden a un salario acorde a competencias y responsabilidades.	▪ Se ha aprobado para el 2019 un incremento de remuneraciones, acorde a las responsabilidades.

Desafíos de la Institucionalidad hacia el 2019

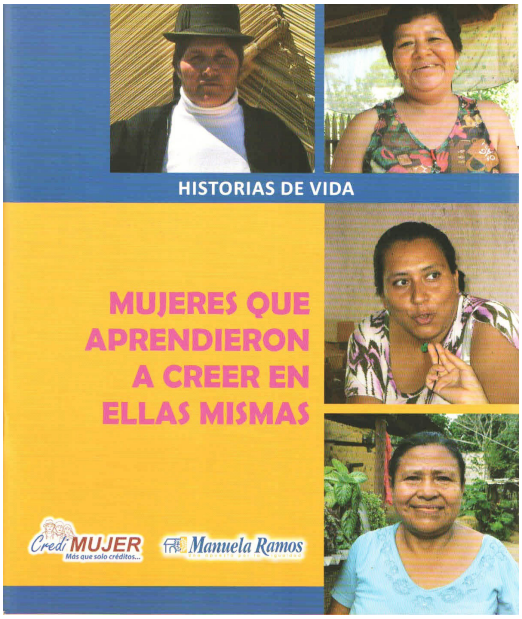
- Implementar con fluidez y eficiencia proyectos para el fortalecimiento del movimiento feminista en pluralidad de alianzas.
- Identificar nuevos aliados para el desarrollo de iniciativas conjuntas.
- Mayor presencia en medios de comunicación incluyendo voceras jóvenes.
- Ampliar nuestra audiencia ciudadana desde la agenda feminista y el activismo digital.

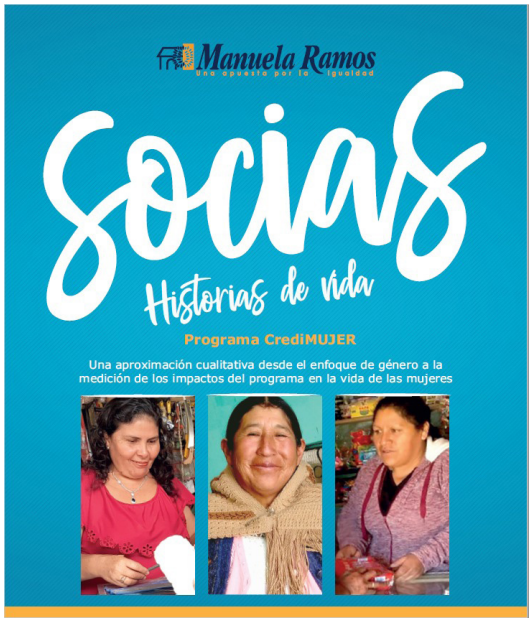
6.

Estudios y Publicaciones

Estudios

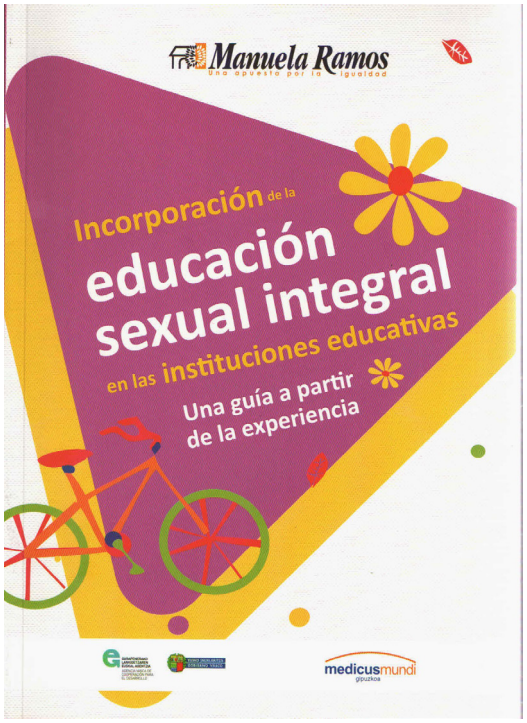
- "Historias de vida - Mujeres que aprendieron a creer en ellas mismas". - Movimiento Manuela Ramos. Lima, diciembre 2018.
- "Socias, relatos de vida – Una aproximación cualitativa desde el enfoque de género a la medición de los impactos del programa en la vida de las mujeres". Movimiento Manuela Ramos. Lima, diciembre 2018.

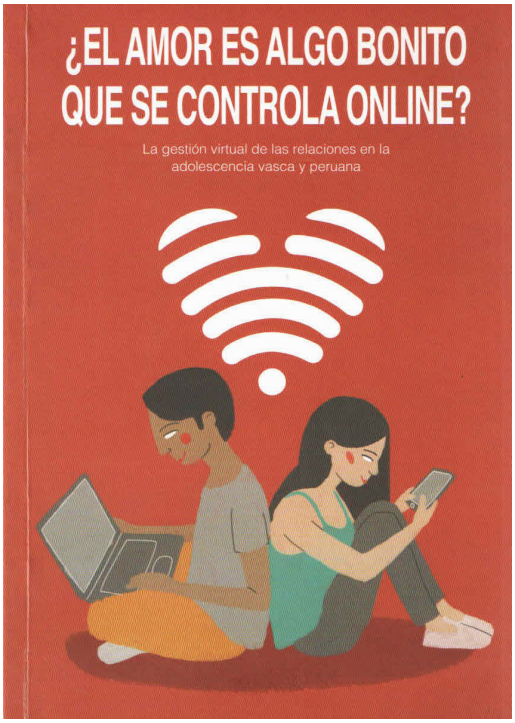




Publicaciones

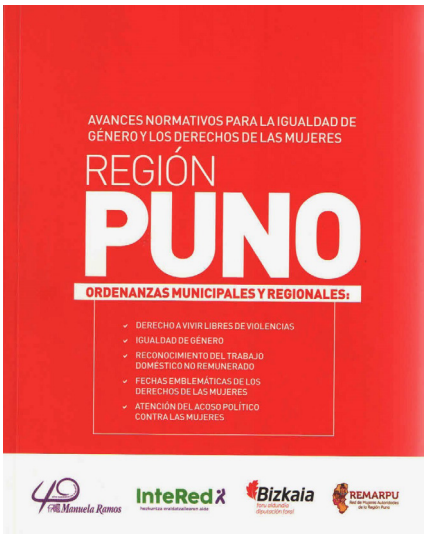
- "Avances y desafíos en la prevención de la violencia género en últimos 10 años". Movimiento Manuela Ramos. Lima, septiembre 2018.
- "Fortalecimiento de habilidades para el diálogo sobre sexualidad entre padres, madres, hijas e hijos". – Guía de capacitación. Movimiento Manuela Ramos. Lima, agosto 2018.
- "Incorporación de la educación sexual integral en las instituciones educativas" Guía para docentes. Movimiento Manuela Ramos, Lima, agosto 2018.
- Caja de herramientas para la transversalización de la Educación Sexual Integral. Movimiento Manuela Ramos. Lima, octubre 2018.
- "Análisis del tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación escritos en Lima, Ayacucho y Ucayali. Primeras aproximaciones". Estudio realizado por Mariela Jara y Vanesa Laura. Movimiento Manuela Ramos 2018
- "¿El amor es algo bonito que se controla on line? La gestión virtual de las relaciones en la adolescencia vasca y peruana" elaborado por FARAPI y KUP, Universidad del País Vasco, Medicus Mundi Guipuzcoa y Movimiento Manuela Ramos. Lima, 2018

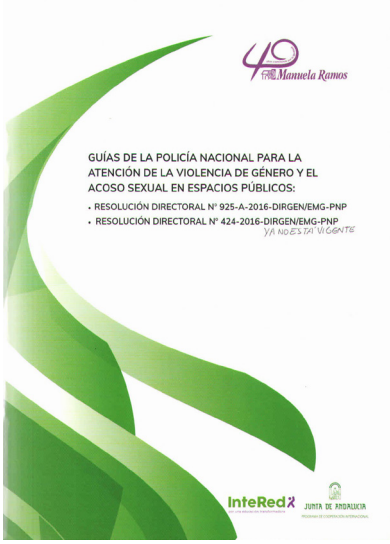


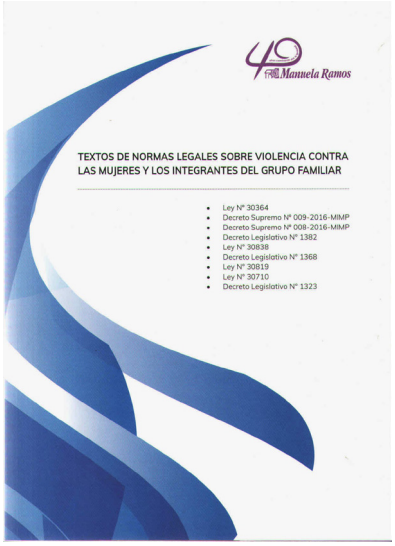


Materiales normativos

- "Avances normativos para la igualdad de género y los derechos de las mujeres: ordenanzas regionales y municipales de la Región Puno". Movimiento Manuela Ramos. Lima, mayo 2018.
- "Guías de la Policía Nacional del Perú, para la atención de la violencia de género y el acoso sexual en espacios públicos: RD N° 925-A-2016-DIRGEN/EMG-PNP y RD N° 424-2016-DIRGEN/EMG-PNP". Movimiento Manuela Ramos, Lima, 2018. (reimpresión)
- Ley Orgánica de Municipalidades. Movimiento Manuela Ramos. Lima, octubre, 2018. (reimpresión)
- Textos de normas legales sobre violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Movimiento Manuela Ramos. Lima, noviembre 2018. (reimpresión)
- Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos: Ley n° 30314. DL N°1410. Movimiento Manuela Ramos. Lima, 2018. (reimpresión)
- Protocolo de actuación conjunta de los Centros de Emergencia mujer y comisarías: DS N° 006-2018-MIMP. Plan de acción conjunto DS N° 008-2018-MIMP. Movimiento Manuela Ramos. Lima, 2018.







Material educativo e informativo

- *Ruta de atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.* Afiche
- *Somos la mitad, queremos paridad sin acoso.* Calendario 2018
  07 de setiembre "día de los derechos cívicos de las mujeres
- *Agenda feminista para Lima Metropolitana*
- Cartilla 1: Información y pasos para la denuncia
- Cartilla 2: Estereotipos
- Cartilla 3: Vigilancia ciudadana
- Volantes informativos: Vivir sin violencia es nuestro derecho
- Boletín informativo del CEM Independencia 2010-2018
- Cartilla informativa del CEM Independencia
- Materiales publicitarios para Ayacucho e Independencia, Vivir sin violencias es nuestro derecho.
- Cartilla y afiche campaña "Corresponsabilidad de los cuidados".
- Cartilla Educación sexual integral, la experiencia de su implementación en Ayacucho, Lima y Ucayali.
- Cartillas ESI en Ayacucho, Ucayali y Lima
- Planificador 2019 (agenda) en el marco del proyecto "Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes". Lima, diciembre 2018.

En conjunto con Flora Tristán y Calandria:

- Boletín N°8 Acoso político: barrera para la participación política de las mujeres. Agosto 2018
- Boletín N°9: Propuesta del Ejecutivo y Reforma Electoral con paridad y alternancia. Octubre 2018
- Cartilla informativa: "No al acoso político, proyecto de ley N° 673/2016-CR".
- Resumen ejecutivo del estudio participativo sobre violencia y acoso político hacia las mujeres con enfoque de género – Región Puno.

Encartes de distribución masiva en periódicos

- Agosto: Revista "Nos están matando", en los diarios La República y El Popular.
- Setiembre: "Confesiones de un macho peruano", en los diarios El Trome y Deporte.

7.

Colectivos Redes y Alianzas

Colectivos y Redes

En los que participa el Programa Democracia, Poder y Políticas

- Campaña "Somos la mitad, queremos paridad sin acoso" con el CMP Flora Tristán y la ACS Calandria.
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, CLADEM Perú.
- Mesa de seguimiento de la participación política de las mujeres del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
- Red Nacional de Mujeres Autoridades Locales y Regionales - RENAMA
- Instancias de concertación regional y local-Ley N° 30364, en Puno, Ayacucho y en Independencia, Lima.

En los que participa el Programa Sexualidad y Autonomía Física

- Mesa de Seguimiento a la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables.
- Alianza Sí Podemos – Defensa de la ESI.
  Mesas de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (Ayacucho y Ucayali).
- Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana (Ayacucho)
- Comité Regional de Prevención del Embarazo Adolescente (Ayacucho, Ucayali)
- Instancias de concertación regional y local-Ley N° 30364, en San Juan de Miraflores (Lima), Ucayali y San Juan Bautista (Ayacucho).

En los que participa el Programa Autonomía Económica

- Consorcio de la pequeña y microempresa, COPEME
- Consorcio de Promoción de la Mujer y La comunidad, PROMUC
- Cooperativa de Ahorro y Crédito "Fortalecer"
- Cooperativa de Ahorro y Crédito "ABACO"

Alianzas

Agradecemos la confianza de las organizaciones aliadas, con las que venimos trabajando durante todo el año 2018.

- Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco
- Alianza por la Solidaridad
- Ayuntamiento de Madrid
- Ayuntamiento de San Sebastián
- CUSO Internacional
- Diputación Foral de Bizkaia
- Economistas sin Fronteras
- Fundación InteRed
- Generalitat Valenciana
- Junta de Andalucía
- Medicus Mundi de Gipuskoa
- The Sisterhood Global Institute
- Unión Europea



Manuela Ramos: 40 años caminando por la igualdad.

Manuela Ramos

Una apuesta por la igualdad

Av. Juan Pablo Fernandini 1550, Pueblo Libre
Teléfono: 4238840 Fax: 4314412
postmast@manuela.org.pe
www.manuela.org.pe